Fecha: 13 de julio del 2020

## CESIÓN (TRANSFERENCIA) DE ACCIONES

Yo, ALAIN GIOVANNI MORENO SAN MARTÍN, transfiero al señor MANUEL ALEJANDRO MORENO GOVEA, setecientas sesenta acciones ordinarias y nominativas con el valor de un dólar cada acción que poseo en la compañía MORENO COMERCIO Y CONSTRUCCIÓN S.A.

CEDENTE

ALAIN GIOVANNI MORENO SAN MARTÍN

CESIONARIO

MANUEL ALEJANDRO MORENO GOVEA

CC. 0909218844

CC. 0900722414

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MORENO COMERCIO Y CONSTRUCCIÓN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los trece días de julio del dos mil veinte, a las trece horas con diez minutos, en el edificio Torres de la Merced, piso 13 oficina 2, ubicado en Víctor Manuel Rendón y Córdova, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía MORENO COMERCIO Y CONSTRUCCIÓN, con la concurrencia de los accionistas señora Rosa Lucrecia San Martín Rosales, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas y el abogado Carlos Eduardo Vélez Freire con carta poder en representación del señor Alain Gioavanni Moreno San Martín, propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas, es decir, con la concurrencia del 100% del capital social de la compañía. Preside la sesión la señora Rosa Lucrecia San Martín Rosales en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como secretario ad-hoc de la Junta el abogado Carlos Vélez Freire.

Los accionistas concurrentes constituyen la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, resuelve constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo establecido en los artículos 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto del orden del día:

## PUNTO ÚNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE ACCIONES QUE HACE EL SEÑOR ALAIN GIOVANNI MORENO SAN MARTÍN A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL ALEJANDRO MORENO GOVEA .

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, y estando de acuerdo los accionistas en tratar y resolver sobre el único punto del orden del día antes reproducido, la Presidenta de la sesión la señora Rosa Lucrecia San Martín Rosales declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. En función de ello dispone que Secretaría proceda a leer el único punto del orden del día para conocer y resolver sobre el mismo.

PUNTO ÚNICO.- CONOCER SOBRE LA TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE ACCIONES QUE HACE EL SEÑOR ALAIN GIOVANNI MORENO SAN MARTÍN A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL ALEJANDRO MORENO GOVEA .

El abogado Carlos Vélez Freire, presenta para conocimiento de la Junta General de Accionistas la cesión (transferencia) de la totalidad de acciones que hace el señor ALAIN GIOVANNI MORENO SAN MARTÍN A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL ALEJANDRO MORENO GOVEA, la misma que deberá registrarse en el Libro de Acciones y Accionistas de MORENO COMERCIO Y CONSTRUCCIÓN S.A. así como la notificación al órgano de control.

Después del análisis correspondiente, la Junta General de Accionistas declara conocida la transferencia de acciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las trece horas con cuarenta minutos, concediéndole el tiempo necesario al señor secretario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por la Junta General de Accionistas, una vez que se reinstaló, es aprobada por unanimidad, incluido la Presidenta de la sesión; firmando para constancia la Presidente, el representante del accionista y el

Secretario que certifica; suscriben en unidad de acto, siendo las catorce horas con cinco minutos.

Accrecia de Morerro Rosa Lucrecia San Martín Rosales

CC.

Presidenta de Junta General de Accionistas

Accionista

Carlos Eduardo Vélez Freire

CC. 0915387153 Secretario Ad-hoc Representante

Accionista ALAIN GIOVANNI MORENO SAN MARTÍN



## REPÚBLICA DEL ECUADOR DA COMO COMA, DE REGISTRO COMA, DE REGISTRO



n. 090921884-4



CHUDADANIA APENIOS YNOMENS LIGHENO SANHARTH ALAM GIOVANNI

EDGARDE HACIMENTO GUAYAS GUAYAQUIL BOUVAR ISAGRARION

FECHALDE NACIMENTO 1974-11-14 HACIONALIDAD ECUATORIANA

SEKO FI

ESTADOLINE DIVORCIADO



SUPERIOR FFORESIÓLL/OCUPACIÓN RICENIERO APITUOOS Y KOMBRES DEL AADJE MORENO GOVEA MANUEL ALEJANDRO ATHROOS Y LONGES DE LA MALGE SANMARTIN A ROSA LUGRECIA LUCAR Y FECHA DE EXFERICIÓN GUAYAGUIL 2016 05 23 PIECHADEEXFINACIÓN 2078-05-21





















PARROGUA TARQUI





